

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.



# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn



#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de FEBRERO se lograron los siguientes avances.



**a. Reasentamiento Comunidad**

**A. Infraestructura**

- **Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización:** La desarrolladora "CEPUDO" finalizó las obras de rehabilitación en el Proyecto.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización. Cabe mencionar las actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas están culminadas.

**Sistemas de Urbanización**

- Finalizado.
- Finalizada Caseta de Mantenimiento y Seguridad de la Planta de Tratamiento de Aguas.
- Finalizada construcción del muro perimetral de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Supervisión final del Inspector de Obra de la Unidad Técnica de Supervisión para la entrega de CEPUDO.
- Reunión con el alcalde con su equipo técnico para definir la descarga final de planta de tratamiento de aguas residuales.
- Delimitación de la servidumbre requerida al consorcio Plantaciones del Norte en el predio que se le arrenda a la azucarera AZUNOSA, en la carretera que conduce de Santa Rita a El Progreso.

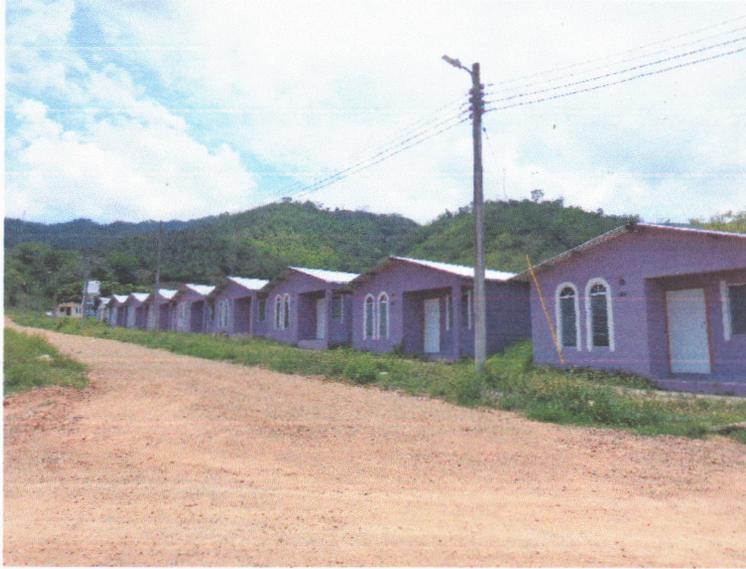


FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro



*Fotografía I "Viviendas finalizadas del Bloque F"*



*Fotografía II "Viviendas finalizadas del Bloque A"*

*[Handwritten signature]*



*Fotografía III "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales"*



*Fotografía IV "Caseta de Mantenimiento de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales"*



*Fotografía V "Inspección junto al equipo técnico de la municipalidad de El Progreso, del sitio de descarga final de Planta de Tratamiento"*

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name.

B. Componente Legal y Social

- ✓ Búsqueda en el censo electoral a los 50 Beneficiarios seleccionados por SEDIS, para corroborar datos correctos y de esta manera comenzar a elaborar los 50 expedientes.
- ✓ Elaboración de una base de datos de los primeros 126 beneficiarios que se trasladaran a Residencial Las Minas y este con el objetivo de conocer los niños/as que se les debe de elaborar un traslado para el nuevo centro educativo.
- ✓ Remisión de solicitud a la SEDIS para reparar la estructura de techos colapsados de cuatro viviendas, debido a las lluvias.
- ✓ Reunión en ZUNOSA con el Gerente de Asuntos Corporativos, Ingeniero Nelson Merino, para exponerle junto al Ingeniero José Avilez de CEPUDO y Consultora Ambiental, Ingeniera Lilian Espinoza, el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Res. "Las Minas", y a la vez solicitarle el permiso de servidumbre para la descarga de la misma en su propiedad, quedando satisfecho con la exposición y a la vez estando anuente para estar presente en una reunión en San Pedro Sula con el Señor Claudio Güell Bográn, quien es el representante de consorcio "Plantaciones del Norte", propietarios del terreno que arrenda AZUNOSA, requiriendo una nota de la municipalidad, donde menciones que solicitan que el punto de descarga sea en sus predios, y que ellos receptionan, y se hacen responsables del sistema hidrosanitario, a la vez manifestó que la Azucarera esta lista para darle empleo a los habitantes de la Res. "Las Minas" al momento de ser reasentados.
- ✓ Reunión en la municipalidad con el Gerente del Departamento Municipal Ambiental, Ingeniero Freddy Aguilar para presentarle el Dictamen Ambiental de la PTAR, a lo cual dijo que no permitirán la descarga de la Planta, en el lugar sugerido por la Ing. Lilian Espinoza, y que se les presentara dos propuestas más para analizarlas por el Departamentos de Planificación Urbana, Servicios Públicos, DEMA, e Ingeniería, y ser llevado el consolidado de cada uno a reunión de corporación para dar la certificación que se aprueba y se receptiona el proyecto con sus sistemas.
- ✓ Visita al Bufete Rodríguez Escalón para darle seguimiento a los documentos requeridos para la elaboración de la escritura a favor de CONVIVIENDA, solicitando la presencia de la representante legal de la Comisión, Arquitecta Sandra Moreno, para la próxima semana para firmar el protocolo del notario, confirmándole con dos días de anticipación.
- ✓ Visita de campo a la Residencial "Las Minas", junto al Jefe de Proyectos y Control de Seguimiento del SANAA, Ingeniero Glen Orellana, para inspeccionar el sistema hidroneumático del Tanque de Agua Potable, mencionando que hace falta instalar un sub-



monitor para protección de la bomba en caso de una descarga eléctrica, y que sin este componente no receptionan el proyecto.

- ✓ Reunión con el Ingeniero Mario Magaña de Honduras-INVEST, referente a los espacios despejados del Bordo Río Blanco al ejecutar el Reasentamiento.
- ✓ Recolección de firma de actas para completar documentación de beneficiarios del "Bordo Rio Blanco" que serán trasladado a "Residencial Las Minas".
- ✓ Reunión con el alcalde Municipal de El Progreso, Sr. Alexander López, referente a solicitar su apoyo para la recepción y aprobación de los sistemas hidrosanitarios de la Res. "Las Minas", por lo cual él llamó a su equipo técnico para pedirles dar una pronta solución para definir el sitio de descarga de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, a la vez mencionó que en El Progreso actualmente solo se aprobando Colectores, porque han tenido malas experiencias con las Plantas de Tratamiento, pero que cualquier solución debe ir encaminada en función de no tener futuras consecuencias con grandes inversiones para el municipio.
- ✓ Revisión de 24 Constancia de NO POSEER BIENES de El Progreso, Yoro, las cuales se adjuntarán a los expedientes de los nuevos beneficiarios del Bordo Río Blanco que serán reasentados a la Residencial Las Minas.
- ✓ Remisión de Oficio a la PGR en comunicación del Notario que será el responsable del traspaso de la escritura pública del predio de la Res. "Las Minas" a CONVIVIENDA.
- ✓ Reunión con el director (Pastor Abel Álvarez Hernandez) del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) donde se le solicitar espacios para impartir Talleres y charlas de emprendimiento, dando una excelente respuesta de estar dispuesto para darnos el apoyo.





Fotografía VI "Visita al Bordo Río Blanco"



Fotografía II "Reunión en el Bordo Río Blanco "

  
**Lic. Melitza del Carmen Hernández**  
**DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**CONVIVIENDA**

